

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16 979

SUSCRIPCION EN CORDOBA: Por un mes... 3 Ptas.
Por trimestre... 8 50
FUERA DE CORDOBA: Por un mes... 3 50
Por trimestre... 7

SÁBADO 28 DE JULIO DE 1906

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

COSAS DEL CAMPO

EL MAIZ DE SECANO

Siempre he considerado el maíz como la planta providencial de los climas meridionales.

Si en el centro de Europa y en regiones isotermales de América se hace del maíz la planta de renta por excelencia, permitiendo retirar del suelo en poco tiempo una cosecha remuneradora, que alterne y permita el cultivo de raíces y tubérculos, preparando el suelo para otros cereales, en los climas cálidos, en los suelos ricos del Mediodía, yo he creído siempre que el maíz cultivado con el doble objeto de forraje y de grano puede ser el fundamento de la alternativa cerealista, permitiendo crear masas forrajeras y cosechas de grano considerable, hechas en poco tiempo y en estación apropiada para poder limpiar la tierra de una vegetación adventicia que es su mayor azota.

Ha buscado, pues, en el maíz una planta que transforme rápidamente el capital que se emplea en su cultivo, que dé forrajes, que crece una cosecha de grano en los últimos meses de la primavera, disminuyendo la carga muerta del barbecho blanco, cada día más pesada para la agricultura de nuestro tiempo, y permitiendo con su cultivo en líneas limpiar la tierra, labrarla en los últimos días de Mayo y primeros de Junio, es decir, en una época en que la labor es verdaderamente eficaz para matar la hierba y para facilitar la creación en la tierra de nitratos, que ya no serán lavados por aguas posteriores y quedarán íntegros en ella para atender a las necesidades del trigo que ha de cultivarse el año próximo, condiciones precisas para el éxito de este último cultivo.

Es decir, he buscado, en suma, en el maíz, en nuestras alternativas, un papel análogo al que desempeñan en el Norte y Centro de Europa las raíces y tubérculos, la remolacha sobre todos. Un prejuicio general de nuestra región ha condenado al maíz, sin conocerlo, a no salir de las tierras de riego. Es muy común creer que el maíz en nuestro clima no puede cultivarse sin agua; nuestros labradores, sin mirar en ello atentamente, lo piensan así; lea- ders entusiastas de esta planta, como Mr. Leconteux, lo proclaman.

Yo he podido convencerme, después de muchos y repetidos ensayos, de la inexactitud de este prejuicio: el maíz llega a su más alto rendimiento en grano en tierras de secano, y alcanza enormes rendimientos en ellas cultivado para forraje, a la sola condición de que estas sean de naturaleza apropiada, profundamente labradas y de que tengan todos los elementos indispensables a su rápido desarrollo.

El maíz *sesta* y *carlea*, no por falta de agua en el suelo, sino por falta de comida.

Todo el que salga al campo puede comprobar que en nuestros huertos el maíz que primero se agosta y marchita es el que puebla las regueras por donde continuamente pasa el agua. La tierra es leixivada por aquella, que se lleva a profundidades inaccesibles para las raíces los elementos necesarios a su vida.

En general, pues, y salvo casos excepcionales, el cultivo de esta planta es de más alto rendimiento en secano que en regadío.

El maíz no tiene al sol por enemigo, sino por amigo: no hay que olvidar que es originario de regiones ecuatoriales.

Naturalmente exige cierto grado de humedad en el suelo, y de aquí la necesidad, cuando se cultiva en nuestros climas en tierras muy permeables, en que la evaporación es muy activa, de elegir variedades de rápido desarrollo, los más tempranos.

Además cada especie y cada variedad vegetal necesita una cantidad determinada de calor para llegar a su madurez, y un tiempo también determinado.

El insuceso de muchas razas tardías en esta y en otras especies vegetales puede ser atribuido por igual a falta de agua en la tierra ó a sobra de temperatura y falta de tiempo para alcanzar el desarrollo completo.

En los climas fríos, donde cultivan

el maíz para grano, han creado variedades que maduran en poco tiempo, y estas precisamente son las que nosotros debemos adoptar: la falta de agua y el exceso de calor en nuestras tierras nos imponen las mismas variedades tempranas que a los climas fríos la falta de temperatura.

Afortunadamente, el estudio de selección y clasificación de variedades lo tienen hecho en otros países en que las gentes se ocupan, con asiduo cuidado, de las cosas del campo, y existen razas perfectamente apropiadas a cada caso.

Yo he tenido en estudio este año tres variedades, que he creído adaptables a nuestro clima y a nuestras tierras. Dos americanas: el maíz amarillo temprano de Auxonne, el precoz de Szekely, y una francesa, el maíz cincocenteno.

Los dos primeros presentan caracteres análogos. Son de pequeña talla, de sistema radical, bien desarrollado, grano amarillo fino, redondo y liso; mas el de la segunda, cuyas mazorcas por bifurcación tienden a la forma aplanada con sección oval, y en el primero conservan la forma cilíndrica apuntada de sección circular.

Ambas razas son muy fecundas: la segunda más; sus mazorcas nacen de la misma base de la planta y llevan tres ó cuatro cada una.

El carácter distintivo, y su mayor mérito, es su precocidad.

Yo he sembrado un kilogramo de cada una de ellas el día 24 de Abril, sobre tierra labrada con dos rejas de arado Hackert, a 25 centímetros de profundidad, en líneas equidistantes a un metro y a golpes de treinta centímetros, con una temperatura media de 15 grados centígrados.

El día 4 de Mayo comenzó la nascencia, y el día 10 habían nacido todos, notándose perfectamente las líneas completas.

Inmediatamente he dado dos grados cruzados con una grada de dientes móviles, para romper la costra de la tierra y excitar el crecimiento de las plantas.

El único cuidado posterior ha sido una labra con cultivador cuando aquellas alcanzaron la altura de 25 a 30 centímetros.

Su desarrollo fué muy rápido; en los últimos días de Mayo noté las primeras mazorcas, cuya maduración era completa y total en el maíz Szekely en la primera decena de Julio, y para el de Auxonne en la segunda; es decir, que han hecho su vida completa en unos setenta días.

Aun creo que esta hubiera sido más breve si el hacer no hubiera sufrido las temperaturas bajas de la primera decena de Mayo, en que hubo mínimas de 10 grados. Bien sabido es que el maíz es sumamente sensible al frío.

Yo he recogido y pesado el grano procedente de cada una de las dos variedades citadas, encontrando que el maíz precoz de Szekely ha dado un producto neto de cuarenta y cinco kilogramos y sesenta y tres kilogramos netos el maíz de Auxonne.

La variedad francesa «cincocenteno», más tardío, está hoy completamente madura, y su producto puede verse que será aproximadamente igual al de la última americana.

Este producto considerable, obtenido en tan poco tiempo, que equivale a una cosecha de trigo de 30 fanegas por fanega de tierra, de la unidad andaluza, son dignos de nuestra atención, toda vez que permite asegurar un beneficio de 100 pesetas en fanega de tierra, como puede comprobarse con los datos minuciosos de estos cultivos, de que por brevedad hago gracia al lector, pero que tengo a disposición de toda persona a quien interese su estudio.

Permiten estas variedades hibridarse con otras de grano grueso y obtener tipos que avientan en producto a los padres, conservando el carácter de precocidad que avanza a estos.

Yo he obtenido este año mestizos notabilísimos de la cruce de las citadas variedades extranjeras con la variedad de grano grueso, que espero poder perpetuar en años sucesivos.

Para comprobar si la falta de agua es en nuestro clima causa de merma en las variedades tardías, tengo en ensayo la magnífica variedad forrajera de

«Gigante de Caragus» sembrada en igual fecha que las de grano.

El desarrollo ha sido imperfecto, pues sólo alcanzan hoy las plantas una altura máxima de dos metros y medio, siendo así que la altura media de esta variedad es de tres y medio.

Ha florecido con dificultad y solamente algunas plantas que ocupan un trozo de cañada muy fresca han llegado a echar mazorcas que probablemente no llegarán a la maduración.

A pesar de ello puede anotarse con piedra blanca que en secano, en Andalucía, podemos cultivar esta planta forrajera sin per, cuyo producto en forraje verde llega a la cifra fabulosa de 50 a 60.000 kilogramos por fanega de tierra.

Un empleo horizonte tiene, pues, delante, nuestra elisión agricultura del tercio. Los barbechos pueden dejar de ser blancos, librando de su carga inútil a nuestra labor, y en aquellas proporciones convenientes ó necesarias, el maíz con sus variedades precoces, sembrado en líneas para grano, agrandará el producto y limpiará las tierras, siendo base y garantía de una alternativa nacional, ó cultivado siempre en líneas en sus variedades gigantes, permitirá también limpiar la tierra y creará masas enormes de alimentos con que sostener definitivamente, y sin milagros, una ganadería estable, que sea a su vez base del producto de una tierra enriquecida por ella con su estiércol.

JOSÉ P. DE GRACIA.

Córdoba 26 Julio 1906.

Del anarquismo y su represión

La literatura jurídica social se ha enriquecido recientemente con la aparición del interesante libro debido a la erudita y discreta pluma de don Antonio M. de Mena, Teniente fiscal de la Audiencia de Madrid.

La materia que sirve de contenido al citado libro es de aquellas que demandan cada día con mayor empeño la atención de los hombres estudiosos y más singularmente de los que llevan la orientación de su pensamiento por el campo donde se desenvuelven los intrincados problemas de la moderna sociología.

La conciencia pública se halla justamente alarmada ante la repetición atrozadora con que el anarquismo patentiza la ciega ferocidad de sus exaltados partidarios. Todavía está vivo el recuerdo de la execrable hazaña del 31 de Mayo, y esta triste rotundidad ha inspirado al señor Mena ardorosos alientos de protesta, recogiendo el grito de indignación colectivo y presentando con admirable serenidad de juicio los peligros que entraña la cuestión social si no se remedian determinados males que en forma de abrumadora resultante nos ofrece la vida moderna a pesar de los indudables adelantos que la realizan ante otras épocas menos civilizadas.

Con cierto tino y con la noble franqueza que sirve de obligado tributo a la rectitud del criterio, el distinguido publicista establece en el capítulo 1.º, al tratar de la cuestión social, como premisa antecedente de luminosas conclusiones, la de señalar la oportuna distinción ó deslinde que permita apreciar la justicia de las aspiraciones en unos y la torpe y enconada hostilidad de otros que, siendo enemigos sistemáticos del orden social, no presentan títulos para que se les esconche porque viven eternamente divorciados de la razón.

El malestar de los primeros debe ser si no enteramente remediado, porque no sería factible dada la complejidad del problema, a lo menos ser objeto de incesantes ensayos de mejoramiento, utilizando con tal fin los laudables auxilios que ofrece la caridad cristiana a los que se ven inspirados en sus edificantes enseñanzas.

La perversa malignidad de los segundos exige severas medidas de represión, sin olvidar los recursos preventivos que recomienda la prudencia para atajar la propagación de esa tóxica que amenaza constantemente la tranquilidad del cuerpo social.

Para mejorar la condición de los humildes y menesterosos, entiende el ilustre magistrado que sería altamente valiosa la acción del Estado cooperando con la Iglesia, según las sabias doctrinas que se desprenden de la Encíclica *Rerum novarum*, del inmortal Pontífice León XIII.

El capítulo 2.º de la obra de referencia está dedicado a señalar los caracteres que distinguen el individualismo, el socialismo y el anarquismo, estableciendo adecuadas consideraciones para la determinación y desenvolvimiento evolutivo de cada una de las indicadas tendencias, aduciendo gran copia de datos en corroboración de sus investigaciones y adornándolas con el prestigioso relieve de una erudición escogida, sin aparatosos alardes, entre las obras más recientes de la bibliografía extranjera contemporánea.

Con razón afirma el señor Mena en su indicada obra que para combatir el anarquismo no bastan las leyes represivas. Clara y elocuentemente demostración de esta verdad la ofrece en el capítulo 3.º de su libro, donde se trata con singular acierto de las medidas preventivas que cabe adoptar contra el anarquismo.

Con la misma dichosa fortuna se desarrolla en los dos siguientes capítulos lo relativo a la policía y medios de vigilancia y a la represión penal del anarquismo.

Muy sensible ha de ser para el autor de estas líneas el sacrificio de tener que renunciar al legítimo placer que experimentaría haciendo un resumen adecuado de las luminosas ideas que se contienen en el precioso trabajo del señor Mena; pero tan grata labor debe quedar para otros que, con autorizada competencia, puedan llevarla a cabo sin el peligro que para mí envuelve tal intento, pues correría evidente riesgo de presentar mutilados los hermosos conceptos que con admirable sencillez de expresión se encierran en los cinco extensos capítulos que constituyen el interesante libro.

Unicamente debe servir mi aventura tentativa como expresión del afectuoso homenaje de aplauso tributado al acierto y discreción que el señor Mena ha demostrado en el tratamiento de una cuestión cuya grave complejidad é importancia ofrecen tema de honda preocupación para los entendimientos ilustrados.

R. GÁMIZ BURGOS.

Lucena 24 de Julio de 1906.

Asociación Cordobesa de Caridad

Cuenta general de los ingresos y gastos habidos desde la institución de la misma hasta el día 16 del corriente mes de Julio.

Ingresos

	Ptas. Cts.
Por varios donativos.	1025
Producto del concierto verificado en el Gran Teatro en beneficio de la Asociación en la noche del 18 de Abril, donativos, venta de localidades, etc.	1564
Por cuenta de la subvención anual de 3.000 pesetas concedida por el Excmo. Ayuntamiento.	2231 75
Por la recaudación hecha por la Junta del distrito 5.º	600
Por la recaudación hecha por la Junta del distrito 6.º	174 80
Por la función cinematográfica que ofreció el señor La Rosa.	525
Por las demás funciones benéficas obtenidas en el Real de la feria por los señores Farió, Fassi, Cantó, Aguirre, Blanco, Mayorga y Paebo.	236 55
Producto de la función celebrada en el Teatro Circo por el Dr. Muriente, venta de localidades, donativos, etcétera.	380 25
Intereses satisfechos por la casa de los señores López Hermandos, a razón del 2 por 100	4 66
	6742 01

Gastos

Al Oficial mayor de Secretaría, por un sueldo, y a los señores González é hijo, imprenta del «Diario» y señora viuda de Gasto, por material para las oficinas, objetos de escritorio, papel, impresos, etc.	589 95
A los señores Sánchez hermanos, don Juan Ponca, don Juan de la Cuesta, don Mariano Ballido, don Antonio Alfaro y Superiora del Asilo, por los géneros y efectos necesarios para la instalación de los acogidos, camas, ropas, confección de estas, calzado y otros artículos, enseres de cocina, etc.	2719 52
A don Rafael Siles, por una plana de plata que se regaló el señor Fernández Bordas y por el correspondiente estuche.	111 25
A la sociedad de carpinteros, por la construcción de los 24 cepos colocados en sitios públicos.	261
Al señor Arquitecto municipal, por cuenta de las obras de albañilería y carpintería que se están ejecutando en el local del Asilo para la instalación de los acogidos.	1669 24
A la Cocina económica y Comedor de caridad, por la manutención de los acogidos hasta fin de Junio.	600

5950 96

Importan los ingresos. 6742 01

Importan los gastos. 5950 96

Existencia en caja. 791 05

Nota.—Las personas que deseen informarse más al por menos de los gastos é ingresos a que se alude, podrán verificarlo en las oficinas de la Asociación, establecidas en las Casas Consistoriales, donde se hallan a su disposición los justificantes.

CRÓNICA DE ALCARACEJOS

Ferrocarril de Peñarroya a Pozoblanco

Antecedentes

En el DIARIO DE CORDOBA correspondiente al día 6 de Mayo próximo pasado se publicó otra crónica en que trataba de los trabajos de la línea férrea de Peñarroya a Pozoblanco, y comentaba las diferentes apreciaciones de este vecindario sobre las ventajas é inconvenientes de este camino de hierro. Desde aquella fecha no han cesado las brigadas en sus faenas, hasta el punto de que, salvo detalles que no exigen perentoriedad, puede decirse que todo está terminado, ó por lo menos, en disposición de que de principio el tráfico;

Visita oficial: su objeto

Teníamos noticia de que en esta Alcañala se había recibido un oficio en que se anunciaba la llegada de una comisión técnica oficial que traía por objeto oír a la que designara este Municipio sobre las reclamaciones presentadas relativas a los pasos de servidumbre, con el fin de terminar los expedientes instruidos al efecto, para lo cual se convocaba a las ocho de la mañana de hoy, en esta estación.

Personal técnico de la misma

A la hora señalada, ya se encontraban en el punto designado los señores don Enrique Bartrina, ingeniero de caminos, y don Ricardo Arévalo, ayuntamiento, esperando la llegada de la comisión de Alcaracejos, acompañados de los

Agentes de la Sociedad

Estos funcionarios, dependientes de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, eran don Luis Dohaspe y el señor Chusi.

Comisión de Alcaracejos

Pronto llegaron a la estación los señores don Rafael Gómez Benítez y don Juan García Muñoz, Alcalde y primer teniente de este Ayuntamiento; don Miguel Ayala Cruzado, Jefe municipal; don José Manuel Tena Rodríguez y

don Juan Suárez Illasas, concejales, los cuales formaban la comisión, compareciendo también, como particulares, don José Rodríguez Blanco, don Antonio José Caballero Ayala, don Bonifacio Romero Fernández, don Valeriano Ayala Cruzado, don Francisco Martín Cruzes, don Rafael Maldonado Luengo y alguno otro cuyo nombre no recordamos en este momento.

Reconocimiento de los pasos

Inmediatamente subieron todos los señores reunidos al tren, que se puso en marcha, deteniéndose en el camino que comunica este pueblo con Villalalto, sobre cuyo paso había hecho reclamación, con oportunidad, este Ayuntamiento, y allí, sobre el terreno, se vio la conveniencia de que no desapareciera dicho paso, por las molestias que se habrían de originar sin interrupción, sobre todo en la época de la recolección, á consecuencia del transporte de mieses.

El señor Bartrina, convencido de esta necesidad, opinaba que, efectivamente, no debía desaparecer dicho paso; pero puso de manifiesto que no dejaba de ser un inconveniente la custodia permanente del mismo, por lo cual proponía que este asunto quedara resuelto en la forma más conveniente y en armonía con los intereses de la compañía explotadora y de este vecindario.

Otras noticias

Tenemos entendido que mañana se practicará el reconocimiento definitivo de la línea por el ingeniero jefe de la tercera división don Pelayo Mancosbo, acompañado de los señores Bartrina y Arévalo, anteriormente nombrados, y que asistirá también el Director general de la Sociedad Minera Metalúrgica de Peñarroya don Jorge Gromier.

Apertura de la línea

Como los trabajos se hallan en disposición de que funcione dicha vía férrea, es de esperar que los expresados señores autoricen su apertura al público, cuyo caso es casi seguro que dará principio el día primero del próximo mes de Agosto.

Sin embargo, procuraremos remitir oportunamente informes más concretos después de practicado el referido reconocimiento.

Consideraciones

La comisión de este pueblo ha quedado satisfecha de los señores Bartrina, Arévalo, Dehaspe y Chusi, especialmente del primero, porque, aparte de la amabilidad y deferencias que todos le han dispensado, demostró atender, en cuanto fuera posible, á la defensa de la única reclamación que se había hecho en este pueblo.

Siendo numerosos los pasos que existen en el corto recorrido de la línea, en este término, y teniendo en cuenta que ahora empieza á funcionar este servicio, y que la ignorancia es siempre imprudente, convendría que en los primeros meses fuera mayor la vigilancia de los pasos, la cual podría disminuir á medida que el público se fuera habituando á este medio de transporte, y se evitaría que la curiosidad estúpida de jóvenes que pasan el día en el campo diera ocasión á algún lamentable accidente, como ya han estado á punto de suceder.—VENTURA.

24 Julio.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 26 del corriente.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión de seis concejales del Ayuntamiento de Almonte.

Gobierno civil.—Circular anunciando la tramitación de un recurso de alzada.

Ayuntamientos.—Anuncio de tener expuestas al público el de La Carlota las relaciones de las parcelas del Registro fiscal que comprenden los polígonos primero y segundo. Cuenta del de Villanueva de Córdoba correspondiente al segundo trimestre del año actual. Anuncio de la subasta que celebrará el de Córdoba para contratar el acopio y machaqueo de piedra con destino al afirmado de los caminos de la ronda. Idem de tener el mismo expuesto al público el presupuesto extraordinario. Extracto de los acuerdos tomados por el de Pueblonuevo del Terrible en sus sesiones de los meses de Septiembre y Octubre de 1905. Circular del de Priego requiriendo á don Juan Barea Montes, don Juan Aguilera Aguilera y don Antonio Aguilera Aguilera para que designen personas que los representen en las diligencias de expropiación de terrenos de su propiedad. Anuncios de tener expuesto al público los de Santa Eufemia y Palma del Río el padrón industrial para 1907.

Jugados.—Anuncio de tener expuestos al público el de Córdoba las cuentas presentadas por don Eusebio Sánchez Jiménez, como síndico de un concurso de acreedores. Edicto del de

Fuente de Cantos encargando la captura de los jitanos Francisco Jaramillo Vargas y Fernando Hernández Acosta.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Estadística del movimiento natural de la población, correspondiente al mes de Junio. (Datos de la provincia.)

Hospital militar de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 30 del corriente para adquirir los artículos necesarios durante el mes próximo.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del 21 de Julio

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Conceder un mes de licencia al oficial encargado de la sección de Investigación de censos y rentas de Beneficencia don José Gutiérrez Ravé.

Quedar enterada de la comunicación que envía el Director de la Casa Socorro Hospicio participando que el acogido en dicho establecimiento Francisco Muñoz Díaz intentó suicidarse y al efecto se produjo una herida, por lo que fué trasladado al Hospital de Agudos.

Aprobar las facturas presentadas por el Gerente de la Empresa de electricidad de Casillas del fluido suministrado á los edificios de la Corporación durante el mes de Junio último.

Remitir al Director del Hospital de Agudos una copia de los expedientes de todos los reclusos que hay en el departamento de dementes y ordenar que, asimismo, se le envíe copia de la certificación facultativa ó cualquier otro documento relativo á los que ingresen en el manicomio por orden del Gobernador.

Librar ochocientos pesetas al Director del Museo provincial de Bellas Artes para el transporte de las obras que recientemente han sido donadas á dicho Museo.

Elevar á la categoría de enfermera, con el haber que le corresponde, á la nodriza encargada del departamento de parturientas de la Casa Central de Expositos.

Anunciar un concurso para adquirir paja de escaña y de trigo, con destino á los establecimientos de Beneficencia.

Conceder una nueva prórroga de cuatro meses al contratista de las obras del puente de la Gargantilla para que las termine.

Informar al señor Gobernador en el sentido de que procede revocar el fallo dictado por la Alcaldía de Caba en el juicio verbal administrativo seguido contra don Francisco León Navas por defraudación del arbitrio de pesas y medidas.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á Francisco Jiménez Rejano y Ana Gómez Sánchez.

PROYECTO LAUDABLE

En beneficio de la Asociación de Caridad

Nuestro distinguido amigo el ilustrísimo señor don Manuel González López concibió el proyecto de celebrar un festival taurino y carroussel á beneficio de la Asociación de Caridad.

Al efecto citó anteaer tarde para una reunión en el Círculo de la Amistad á cuantas personas y entidades pudieran prestar su apoyo, de un modo inmediato, á esta loable idea.

El señor González López expuso á los reunidos su pensamiento, agradeciendo á la vez la deferencia que habían tenido con su invitación.

Seguidamente se nombró una junta directiva que la componen los señores siguientes:

Presidente, don Manuel González López; **Tesorero,** don Gonzalo Fernández de Córdoba; **Vocales:** don Antonio Pineda de las Infantas, don José María, don Diego Serrano y don Ricardo Montis; **Secretario,** don Enrique del Castillo y Romero.

Al mismo tiempo se nombraron las siguientes comisiones:

Para visitar señoritas ó invitarlas á que presten su valioso concurso á la fiesta:

Presidente, don Enrique del Castillo y Romero; **Vocales:** don José Carrillo, don Rafael Carretero, don Rafael Sánchez Gómez, don Rafael Cruz Conde, don José de Rioja, don Manuel Baena y don Daniel Aguilera.

Para el carroussel.—**Presidente,** don Rafael Barbudo; **Vocales:** don José Rubio, don Rafael González Ruiz, don Guillermo Rico, don José Bartolomé y don Rafael Mesa.

Para la becerrada.—**Presidente,** don Francisco Barriosnuevo; **Vocales:** don Juan Alvear, don Amador Fragero, don Manuel Moreno y don José Barea.

El gobernador militar de la plaza, general Muñoz Cobo, dió toda clase de

facilidades respecto á la organización del carroussel, ofreciendo asimismo que la banda de música del regimiento infantería de la Reina amenizaría el acto.

El alcalde, señor García Martínez, ofreció desde luego, con el mismo objeto, la banda municipal, los ramos y flores que hiciesen falta y cuanto del Ayuntamiento dependiera.

El señor Barea, hijo, ofreció los toros que han de lidiarse.

Don Rodrigo Rebollo, arrendatario del impuesto de consumos, dispuso los derechos de introducción de carnes.

El señor Lora Daza dijo que los Círculos debían prestar su concurso.

El señor Pineda de las Infantas ofreció, en nombre del Círculo Conservador, 125 pesetas.

Don José María Cadenas, presidente del Círculo de la Amistad, hizo igual ofrecimiento.

El señor Lora Daza se adhirió asimismo, en nombre del Círculo Democrático.

Don Antonio Alarcón, individuo de la directiva del Casino La Peña, ofreció, en representación de ésta, igual cantidad.

El señor del Castillo y Romero, como secretario de la Empresa de Aguas potables, ofreció gestionar de la directiva de dicha Empresa que cediera los derechos que le correspondían por el riego de la plaza.

Don José María también ofreció hacer presente á la directiva de la Sociedad propietaria de la Plaza de toros este laudable pensamiento, esperando con confianza que dicha Sociedad cederá la plaza sin estipendio alguno.

El señor González López dió las gracias á todos por sus ofrecimientos y terminó la reunión á las ocho de la noche.

NOTAS TEATRALES

La compañía del popular actor Casimiro Ortas estrenó anteaer noche en el Teatro Círculo del Gran Capitán la humorada lírica en un acto y cinco cuadros, original de los señores Arnieches, Alvarez y Casero y los maestros Valverde, hijo, y Calleja, titulada *El iluso Cañizares*.

Se trata, simplemente, de una obra por el estilo de *Colorín colorao*, en la que no faltan los chistes, los tipos, más que cómicos bufos, y el cuadro efectista con trajes vaporosos, y bailables, entre ellos el cake wal, que ya se ha hecho imprescindible en esta clase de producciones.

La música, ligera, se adapta bien al libro, sobresaliendo el cuarteto de las tiples.

La interpretación fué buena. Ortas, hijo, caracterizó perfectamente al protagonista y sostuvo la hilaridad del público durante toda la representación.

Los demás artistas le secundaron con mucho acierto.

En el cuadro cuarto obtuvieron los honores de la repetición el cake wal, bailado por la señorita Isaura y el señor Barrojo; el onarteto de las tiples y los *couplets del enano japonés*, tipo á cargo del señor Bódalo.

La obra resultó bien presentada y vestida con lujo.

El público, muy numeroso, que asistió al estreno, aplaudió á todos los intérpretes de *El iluso Cañizares*, obligándoles á presentarse en la escena al final de la obra.

CIRILO.

DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá hoy contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda á los interesados:

Don Manuel Castroverde 35 26 pesetas.—Don José Velasco 741'66.—Don Manuel Ceballos 1.043'93.—Don Manuel Jiménez 915'77.—Don Manuel Enriquez 524'49.—Don Rafael Hofmeyer 542'13.—Don José Jurado 2 199'92.—Don Mateo Márquez 2 359'08.—Don Francisco Cuesta 5 529'43.—Don Manuel Rojano 1 727'46.—Don Antonio Caballero 12'55.—Don José Coscollano 108.—Don Hilario Fernández 1 299'36.—Señor Depositario pagador 656'44.

GACETILLAS

—Muy digno.—Para cubrir la vacante producida por defunción del Canónigo pontificio de esta Santa Iglesia Catedral don Miguel Megía, ha sido nombrado nuestro antiguo y respetable amigo don Mariano Amaya y Castellano, digno cura párroco de San Lorenzo. Los méritos y servicios que tiene prestados el señor Amaya, no sólo en las parroquias que ha regido con

notorio celo, sino en los diferentes cargos que ejerció en todas ocasiones con beneplácito de sus superiores, le hacen digno de la prebenda para que ha sido nombrado. Felicidades sinceras al nuevo Canónigo y al excelentísimo Cabildo Catedral.

—Concierto.—Mañana, á la hora acostumbrada, se celebrará en el Círculo de la Amistad el cuarto concierto por el sexteto que dirige don Angel García Revuelto. Oportunamente publicaremos el programa de esta velada.

—Cédulas personales.—Terminando el 31 del actual la prórroga concedida para la adquisición sin recargo de las cédulas personales de este año, se advierte al público que desde 1.º de Agosto estarán gravadas con el recargo consiguiente.

—Música.—La banda municipal tocará esta noche en el paseo del Gran Capitán las piezas que siguen: 1.ª «El abanico», paso-doble, *Javaloyes*.—2.ª «Capricho andaluz», *Rücker*.—3.ª Fantasía de la ópera «Lakmé», *Delibes*.—4.ª Fantasía de «Gigantes y cabaleros», *Caballero*.—5.ª «Pavna», *Lusena*.—6.ª «La banda de trompetas», *T. y V.*

—Bien venido.—Se halla en esta capital, de paso para Granada, nuestro distinguido amigo don Antonio J. Villanueva, digno Presidente que fué de la Audiencia provincial de Córdoba, y que en la actualidad desempeña el cargo de Magistrado de la territorial de Barcelona.

—Un estreno.—La compañía que actúa en el Teatro-Círculo del Gran Capitán, bajo la dirección del popular actor don Casimiro Ortas, estrenará esta noche el entremés lírico en prosa, original de don Enrique García Alvarez, música del maestro Calleja, titulado *El ratón*.

—Juicios orales.—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrarán las vistas en juicio oral y público de dos causas: una instruida en el juzgado de Lucena, por hurto, contra Francisco de Paula García, á quien defenderá el abogado señor Gutiérrez Ravé y representará el procurador señor Caballero, y otra seguida en el juzgado de Bujalance, por estafa, contra Pedro Meliádo Castro, que será defendido por el señor Barasona y representado por el señor Barbudo.

—Preludios de boda.—Anteaer noche firmaron sus esponsales, ante el señor Rector de la parroquia de San Francisco, la bella señorita Rafaela Torronteas y nuestro apreciable amigo don Rafael Zafra, del comercio de esta plaza. Actuaron de testigos don Rafael Bojollo, gerente del Hotel Suizo y don Antonio Alvarez, del comercio. Después de la ceremonia, verificada en casa de la novia, fueron obsequiados los concurrentes al acto con dulces, pastas y licores, servidos por los señores Pazzini hermanos.

—El cupón.—Venciendo el 15 de Agosto un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón número 21 de los títulos definitivos de las emisiones de 1900 y 1902; los títulos de la expresada deuda y emisiones, amortizados en el sorteo verificado el día 14 del actual, cuya relación nominal, por series, aparece inserta en la *Gaceta*, de Madrid, y el primer trimestre del cupón número 1, correspondiente á las carpetas provisionales de la misma deuda, emitidas con arreglo al Real decreto de 15 de Abril de 1906, la Dirección general del ramo ha dispuesto que desde el primero de Agosto se reciban en esta Delegación, sin limitación de tiempo, los referidos cupones y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento.

—Natalicio.—Con toda felicidad ha dado á luz un hermoso niño la apreciable señora doña María Laguna, esposa de nuestro estimado amigo el licenciado en Medicina y Cirujía don Manuel Villegas. Felicidades á dichos señores por este grato suceso de familia.

—Subasta.—Hoy, á las seis de la tarde, se efectuará en el local de la Plaza la subasta de las carnes de los toros que habrán de lidiarse en la corrida del día 29 del corriente.

—Regreso.—Terminada la triste misión que le trajo á esta capital ha regresado á Sevilla nuestro antiguo y querido amigo don Rafael Fernández Grillo, hermano del inolvidable poeta don Antonio.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un joven que en la calle A'onso de Burgos hurtó un pañuelo de seda á una mujer, y han denunciado á una pupila de una casa de lenocinio de la calle Cardenal González por salir á la vía pública durante el día; á un joven que rompió los ladrillos que cubren el puente de San Rafael; á un sujeto que descargó un carro de paja en la calle Costanillas á hora en que no están permitidas estas operaciones; á la dueña de un puesto del Mercado público que no lo usaba convenientemente; á un individuo que penetró en el domicilio de su esposa, de quien está separado, y la amenazó de muerte, y á la encargada

de una casa de lenocinio de la plaza de la Alhóndiga, por consentir escándalo en la misma á las altas horas de la noche. También han dado parte de que lleno que produce malos olores, y de que la fuente pública de la calle Piedra pesa agua por tal motivo.

—Suicidio.—Ayer, en una casa de la calle Costanillas, atentó contra su vida una joven, tomando una disolución de acsa cáustica. Falleció en las primeras horas de la noche.

—Autorización.—Se ha concedido por el señor Gobernador de esta provincia á los dueños de la dehesa la Alcaidía, para extinguir animales dañinos por medio de la estrignina.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las sucursales primera y tercera durante el mes de Noviembre último. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—Apoderado.—El diestro granadino Serafín Ibañez, apodado *Corceño*, ha nombrado apoderado en esta capital á don Eduardo Raya, á quien pueden dirigirse las empresas que deseen contratar á expresado diestro.

—Armas.—En la casa cuartel de la guardia civil de la Comandancia de Córdoba se celebrará el día primero de Agosto, á las once de la mañana, la subasta para vender las armas ocupadas por la benemérita durante el mes actual.

—Minas.—Don Manuel Enriquez ha solicitado treinta y seis pertenencias de la mina de cobre y otros minerales *Cañadria*, del término de Córdoba, y don Manuel Fernández Navado veinte de la de hierro y otros *San Eustaquio*, de Espiel.

—Personal.—La Sociedad arrendataria de Servicios públicos de esta provincia ha nombrado auxiliares para la recaudación de las contribuciones de la zona de Aguilera á don Bibiano y don José Gordejuela é Hidalgo del Puerto.

Gura el estómago el Elixir Saiz de Carlos.—Para aumentar, hermoear y perfumar el cabello se recomienda á las personas de buen gusto, como preparación óptima, el «Tónico Oriental». Exíjase siempre la marca industrial de Lanman y Kemp, New York.

—Subasta.—El miércoles 8 de Agosto, á las doce de la mañana, se verificará en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados.

—Mitones y guantes, largos, cortos y medianos.—Acabamos de recibir nuevo y variado surtido de guantes y mitones en todos tamaños, los mismos que fíeles á nuestro sistema vendemos á precios baratísimos; mitones calados desde 60 céntimos por; guantes calados desde 75, y lisos desde 60 céntimos. Grandes surtidos en tiras bordadas, enojos, plisados, entredosos, gassas, cintas y adornos rizados, á precios baratísimos. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

—Subasta.—El día tres de Agosto, á las doce de su mañana, se efectuará en la casa de préstamos «La Confianza», calle Fernando Colón, 19, ante el notario don Diego del Río, la subasta pública de los lotes cumplidos de alhajas, ropas, muebles y demás efectos.

Somatose

Contra la clorosis.

—Dinero.—Unica casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana á 8 de la noche.

SECCION AMENA

EL VIGIA

El sitio del Arsenal sigue siendo peligroso; recordamos las señales que han salvado á muchos otros.

PENSAMIENTO

La mala educación es un conjunto de engaños que sólo sirve para disfrazar nuestros pensamientos y ahogar todo impulso noble.

CANTAR

Mi vida es una gran lucha tan formidable y oscura, cual la envidia y la maldad y las dudas y las penas.

DE SOBREMESA

Tía y sobrino:—Como ves, ya soy muy vieja y no me aprovecho de mi caudal; y trato de transferirlo en cambio de que me des una pequeña pensión.

El sobrino, emocionado, dijo:—Me parece bien, con tal de que la pensión sea lo tan pequeña como usted quiera.

Pagos de
The Equitable Life Assurance Society
OF THE UNITED STATES
(La Equitativa de los Estados Unidos)

Los pagos de esta Sociedad desde 1859, año de su fundación, hasta 31 de Diciembre de 1905, suman
PESETAS ORO 2.687.545 550'51
Suma mayor que la pagada en igual período de tiempo por cualquiera Compañía de Seguros del mundo.

PAGOS DE SU SUCURSAL ESPAÑOLA
Pesetas C/mos.

Pagado por esta Sucursal desde 1882, fecha de su autorización, hasta 31 de Mayo de 1906.	48.458.871 79
En el mes de Junio del año actual los pagos han sido los siguientes:	
Por dotales y acumulaciones vencidas.	225 492 84
Por dividendos, rentas vitales y demás conceptos.	56 920 61
Por defunciones.	159.549 30
Total de lo pagado desde 1882	48.900.834'54

Madrid 2 de Julio de 1906.—El Cargero, **Miguel Rosillo**.—El Secretario asesor, **Fernando Mellado**.

SOCIEDAD JOSÉ BAREA É HIJO
Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes

Precio de la carne
del 24 al 30 de Julio de 1906

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1'84
Idem idem sin hueso, kilo.	2'60
Ternera con hueso, kilo.	2'24
Idem sin hueso, kilo.	3'24
Idem de borrego, kilo.	1'40

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Nazario, obispo y mártir.
—MAÑANA.—Santa Marta y Santa Beatriz, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de Santiago, costeado por la viuda é hijos de don Eduardo Alvarez, en sufragio por su esposo y padre.—Mañana en la parroquia de San Nicolás, costeado por los hijos de los Excmos. señores Marqueses de Boil y Condes de Albaterra, en sufragio por sus padres, hijos y demás difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Blanca, en la parroquia de Santiago.—Mañana á nuestra Señora del Amparo, en la del Sagrario.

—El domingo próximo comenzará un tríduo preparatorio que para ganar el Jubileo de la Porciúncula celebrarán los Padres Capuchinos en su iglesia del Santo Angel Custodio, dando principio al toque de oraciones, rezándose el rosario, letanía cantada y plática.

—En el monasterio de religiosas de Santa Marta se celebrará el día 29, á las nueve y media de la mañana, una solemne función á la gloriosa Santa Marta, en la que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María. Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo.

—En los días 29, 30 y 31 del corriente se celebrará en la Real iglesia de San Hipólito un solemne tríduo en honor de San Ignacio de Loyola, dando principio á las seis y media de la tarde. Predicarán los RR. PP. Julián Curiel, de la Compañía de Jesús, y Estanislao de la Virgen del Carmen, Carmelita descalzo.

—En la iglesia de Jesús Crucificado habrá mañana Jubileo especial á intención de la señorita doña Carmen Santos Bordas.

Además, como fiesta que es de la esclarecida Virgen Santa Marta, Madre y Protectora del Instituto de las Hermanitas, se celebrará función solemne, á las nueve y media, en la que predicará el R. P. Antonio Pueyo, Superior de los Misioneros del I. C. de María, terminando con la profesión perpetua de dos Hermanitas. Por la tarde, á las seis, habrá el ejercicio de la novena con sermón.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) habrá los sábados y domingos Misa cantada, á las ocho, y además los sábados, á las seis de la tarde, Salvo cantada.

Tercer aniversario
Las misas que se celebren hoy, desde las ocho de la mañana en adelante, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Esperanza Muñoz Herrero (q. e. p. d.), que falleció el 28 de Julio de 1903.
Sus desconsolados padres, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Quinto aniversario
Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la señora doña Clotilde Ibarra y Belmonte.
Su desconsolada hija y hermanos ruegan á sus amigos y personas piadosas eleven á Dios una oración por su alma.

Jubileo circular que tendrá efecto los días 29, 30 y 31 del corriente y 1 y 2 de Agosto en la parroquia de San Nicolás, así como las misas que se celebren en referidos días en la mencionada iglesia, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicados en sufragio por las almas de los excelentísimos señores Marqueses de Boil,

DR. VILLAR URBANO

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Alumno de las clínicas de París y Berlín. Nuevos tratamientos para la curación del oxena (aliento fétido) anginas crónicas, tisis laríngea y supuraciones y vértigos de oídos.
Clínica privada, Marqués de Larios 1, de 2 á 5.—Clínica pública para pobres, Strachan 2, de 9 á 11.—MALAGA.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas ó pies, obesidad, prolapso de la matriz, etc., etc.
Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio del aparato *Herniario mecánico-regulador*, con privilegio de invención por 20 años, *Patente núm. 37.512*, del reputado ortopé-dico de Madrid *Don Miguel Felipe Rodríguez*.
Han sido en número tan considerable las curaciones obtenidas en las hernias con el *Herniario mecánico-regulador* que su inventor no vacila en recomendarlo al público como el mejor de todos los aparatos conocidos hasta el día, pues no tan sólo es una verdadera maravilla por su forma y adaptación al cuerpo, merced á los ingeniosos mecanismos de que está dotado; que lo es más porque es el único capaz de curar radicalmente y de contener en absoluto toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, aunque el herniado sufra accesos de tos ó se dedique á trabajos de fuerza.
Para combatir las deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas ó pies, etc., etc., se construyen aparatos verdaderamente prodigiosos que han venido á llenar un vacío que há tiempo se dejaba sentir en la Ortopedia; pudiéndose asegurar que dicho reputado ortopé-dico es el único que en España puede ofrecer al público aparatos para curar todos las deformidades conocidas en el cuerpo humano.
Especialidad en fajas higiénicas para las señoras de vientro abultado, péndulo ó caído y para combatir la obesidad.

Piernas y brazos artificiales
Todos los aparatos se hacen á la medida, por lo que se exige la presentación del paciente.
El *Director técnico* del Gabinete de dicho reputado ortopé-dico recibirá, de 11 de la mañana á 6 de la tarde,
En Sevilla, días 1 y 2 de Agosto, Hotel Roma.
En Córdoba, días 5 y 6 de Agosto, Fonda Española.
En Málaga, días 7 y 8 de Agosto, Hotel Niza.
En Loja, días 9 y 10 de Agosto, Fonda Eladio González.
Y en Granada, días 11 y 12 de Agosto, Hotel Victoria.
En Madrid, en su Gabinete, Mendizábal, 8, dupdo.

Condes de Albaterra, y de su hijo don Francisco. Sus hijos y hermanos, respectivamente, ruegan á sus amigos los recomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 30 del corriente en la capilla del Espíritu-Santo de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. Teniente general Conde de las Quemadas.
Su esposa la Excmo. Sra. Condesa de las Quemadas ruega á los fieles lo encomienden á Dios nuestro Señor.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	43 00
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	39 00
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	21 80
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	40 40
Oscilación.	18 20
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	15 60
OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm. á 0' y al nivel del mar.	761 40
Temperatura á la sombra.	31 60
Temperatura de termómetro humedecido.	21 40
Tensión del vapor.	12 70
Humedad relativa.	33 40
Estado del cielo.	Despejado.
Dirección del viento.	N. O.
Fuerza.	Ventolina.
Velocidad en kilómetros.	

Córdoba 27 de Julio de 1906.—El Catedrático de Física, *Rafael Vázquez*.

PARA BAÑARSE EN LA ESTRELLA
Málaga

Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar y dulce, tan conocido en toda España.
Temporada oficial desde 1.º de Julio al 30 de Septiembre.
Médico Director:
D JOSÉ IMPELLITIERI.

VINOS LOS EXCELENTES VINOS DEL COSECHERO

D. Alejandro Moreno Cañete
DE LUCENA
Se hallan de venta en los establecimientos de don Antonio Fuentes, Paraíso 10; don Fernando Luque Carmona, Pérez de Castro 17; don Juan Sánchez, Puerta de Gallegos 2, y en el Hotel de España y Francia.
Probad y os convenceréis de que su bondad es por todos conceptos irreprochable.

FORNOS

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de favorecer al público, tiene establecido un servicio especial y permanente con los tan afamados *cubiertos de á peseta*, que se come, se bebe y se fuma y dulce para las señoras.
Autoriza á sus parroquianos para que revisen el pescado y vean en las buenas condiciones que lo recibe, con abundante hielo.
Vinos y demás artículos de los mejores y siempre afamados.

Jesús María, número 2 y Siete Rincones, 1, duplicado
— Tiene tres puertas —

MALAGA HOTEL ALHAMBRA

Calle Marqués de Larios.—Entresuelo, 28 habitaciones.—Piso segundo, 24.—Pensión completa, desde seis pesetas.

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya.) Aguas azoadas.—Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidáanse memorias y guías. Se remiten gratis.

Clinica de enfermedades de los ojos
POR EL LIC. GUTIÉRREZ SISTERNES
Médico oculista por oposición de la Beneficencia provincial.
ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO)
Horas de 12 á 3.
Para los pobres de 8 á 9 de la mañana.

NUEVA EXPOSICIÓN
Mármol de Bañuelos, número 2

En esta casa se ha recibido nueva remesa de driles kaki para trajes de caballero, á los precios siguientes: Pesetas 0'90—1'20—1'50—1'75—3 y 3'50 metro.
Grandes surtidos en alpaca, céffiros, batistas y artículos de la temporada, á precios baratísimos.
Ventas por metros.—Precio fijo invariable.

Café y restaurant LA PERLA

Servicio especial de *CENAS*, compuestas de un plato de carne, otro de pescado, postres varios, café ó helados, pan y vino, todo por **PESETAS 1'50**
Además se servirá á la carta á los precios corrientes.
Helados para hoy.—Mantecado, Crema de café, Almendra, Limón, Merengues helados y Barquillos rellenos.
Servicio á domicilio.

Café de Colón

Helados para hoy.—Mantecado, Crema de chocolate, Limón y Almendra.
Se sirven á domicilio.

Restaurant de Miguel Gómez CALLE DE BOIL (antes Morillos)—Plato del día para hoy.—Riñones á la lionesa.

Espectáculos

TEATRO CIRCO

FUNCIÓN PARA HOY
Primera sección, á las nueve menos cuarto.—La zarzuela en un acto, *La golfemia*.
Segunda sección, á las diez.—La zarzuela en un acto, *La peseta enferma*.
Tercera sección, á las once y cuarto.—La zarzuela en un acto, *El iluso Cañizares*.
Cuarta sección, á las doce y media.—El entremés, *Los chorros del oro*.—Estreno del entremés lírico, *El ratón!*
PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Sillas con entrada, 0'75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 0'40.—Entrada de grada, 0'20.

Por telégrafo

Viaje de los Reyes
Madrid 27, 1'45 t.
Comunican de San Sebastián que á las doce de la mañana salieron los Reyes del palacio de Miramar, acompañados del Ministro de Marina, dirigiéndose á los muelles.

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA
FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
CONSTRUCCIONES METALICAS

Terminados el traslado é instalación de los talleres en el nuevo edificio construido expresamente, invitamos á nuestros clientes y favorecedores á que nos honren con su visita y examen de la exposición de
Prensas, bombas, herrajes, y artefactos para molinos aceiteros y de harinas.
Norias, bombas, malacates, trituradores de semillas y arados de todas clases.
Trabajos para minas y para todas las industrias.

CALLE CUARTELES NUEVOS
Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

Embarcaron en el yate «Giralda.» Los buques surtos en el puerto hicieron las salvas de ordenanza.

Juez especial
Madrid 27, 2'30 t.

El juez de Málaga don Eduardo Ortega ha sido nombrado juez especial para entender en el proceso que se instruye contra los cómplices del «Villito».

Circulación fiduciaria
El Ministro de Hacienda espera que haya un gran aumento en la circulación fiduciaria con motivo de la abundante cosecha actual.

Noticias desmentidas
Madrid 27, 2'45 t.

El Gobierno ha negado los supuestos rozamientos entre militares y paisanos con motivo del mitin celebrado en Alcoy.

El Ministro de Marina también ha desmentido que haya disgustos en el arsenal de El Ferrol.

Tratados de comercio
Madrid 27, 3 t.

El Ministro de Hacienda presentará en el primer Consejo que se celebre el cuadro de los tratados de comercio.

Visita
El Ministro de Gracia y Justicia ha visitado al de Hacienda.

Ignórase el objeto de esta visita.

El Jefe del Gobierno
Se asegura que el domingo próximo llegará á Madrid el Jefe del Gobierno.

El Banco de España
Madrid 27, 3 t.

El Ministro de Hacienda se congratula de los resultados que ha conseguido el Banco de España en el último semestre.

Sólo en provincias ha obtenido un beneficio de más de veinte millones de pesetas.

La escuadra de instrucción
Telegrafían de Valencia que ha fondeado en aquel puerto la escuadra de instrucción.

La actual cosecha
El Ministro de Hacienda evalúa en setecientos millones de pesetas el importe de la cosecha, la cual piensa valorar.

Los temporales
Madrid 27, 7'30 t.

En Berga ha descargado un horrible pedrisco, matando á un maquinista que iba en el tren.

En Santobas otra granizada ha causado destrozos de gran consideración en varios edificios, entre ellos las Casas Consistoriales.

Los coros de Clavé
Han marchado á León los coros de Clavé.

Fallecimiento
Ha fallecido en Badajoz el general Molina Barrera.

Accidente desgraciado
Comunican de Baviera que se ha estrellado el automóvil del príncipe Murat, resultando éste muerto.

El asunto del día
El tema de todas las conversaciones es el duelo llevado á cabo entre el capitán Castelo y el señor Arroyo.

El Gobierno ignora que se haya verificado el lance.

Los Reyes en San Sebastián
Madrid 27, 8'30 n.

Los Reyes han desembarcado, recorriendo varias calles de la población en un coche de punto.

SS. MM. comieron en el Palacio de Miramar, regresando después á bordo. De ocho á diez de la noche marcharán á El Ferrol.

Lance personal
Parece comprobarse que se ha verificado un duelo á muerte, á espada francesa, entre el capitán de artillería hijo del general Castelo y el señor Arroyo, resultando atravesado y agonizante el primero.

Dícese que el señor Arroyo ha huido. Se añade que el duelo se verificó á orillas del Guadarrama.

La guardia civil intentó impedir el lance, haciendo cinco disparos. Los adversarios huyeron en automóvil.

El lance ha sido motivado porque el general Castelo abofeteó al padre del señor Arroyo por cuestión de intereses.

Vecindario intoxicado
Madrid 27, 10'15 n.

A consecuencia de las malas aguas se ha intoxicado medio barrio de Lavapiés.

La Infanta Isabel
Dicen de Valladolid que la Infanta Isabel ha visitado la Academia de Caballería.

Después marchó á La Granja.

El viaje de los reyes
Madrid 28, 2'10 m.

A las diez de la noche embarcaron los reyes en el *Giralda*. Se cree que zarparán á las 2,30.

De Barcelona
Han llegado á Barcelona los representantes italianos de las juventudes republicanas.

A la llegada se organizó una manifestación. Desde los balcones del hotel pronunciaron discursos, siendo muy aplaudidos.

FEDERICO PRETTEL
EL SEÑOR
Don José Cantarero y Martín-Forero
ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA DE ALUMBRADO POR GAS DE ESTA CIUDAD
Falleció el día 22 del corriente, á las tres de la madrugada, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD
—D. E. P.—
Los señores sacerdotes que quieran celebrar el lunes día 30 del corriente el Santo Sacrificio de la Misa, desde las siete en adelante, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, la aplicarán en sufragio por el alma del finado.
Su viuda doña Paulina Bresiano y Agramont; su hermana, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas le encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.
El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia á todos los fieles por cada oración que rezaren ó Misa que oyeren aplicándola en sufragio del alma de dicho señor.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes reales, matices, punto yainica, etc., etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADOCK Y C.^{IA}

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CORDOBA:
Córdoba. . . . Ayuntamiento, 14 y 16.
Baena. Calzada, 15.
Montilla. . . . Corredora, 1, esquina á la calle de Santa Ana.
Lucena. Cánovas, 1.
Priego. Mesones, 13.
Pozoblanco. . . . Jesús, 3.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 CAJITA

MILLA Y PÉREZ

PLAZA DE COLON NUM. 1.—CORDOBA
ALMACÉN DE HIERROS, ACEROS
Materiales de construcción y Ferrería en general

Los precios para estos artículos son los siguientes:

PARA CANTIDAD SOBRE WAGÓN SEVILLA
Vigas de 8 á 14 centímetros á pesetas 22—100 kilogramos.
» 16 á 20 » 21—100
Ladrillos sevillanos Fernández, 1.ª, á pesetas 58 el millar.
» Rojos, 2.ª » 56

PARA SERVIR DE NUESTRO ALMACÉN
Vigas de 8 á 14 centímetros á pesetas 27—100 kilogramos.
» 16 á 20 » 26—100
Ladrillos sevillanos Fernández, 1.ª, á pesetas 58 el millar.
» Rojos, 2.ª » 75
Azulejos blancos 1.ª, á pesetas 185 el millar.
» Cementos Portland, 1.ª, á pesetas 90 tonelada.
» 2.ª » 85
Losetas rojas y blancas á » 65 el millar.

DESCONFIAR DE IMITACIONES

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

En Farmacias. — Desconfiar de imitaciones

MAGNESIA DE BISHOP

LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA.



ZARZAPARRILLA -Y- PILDORAS de BRISTOL

Infalibles remedios para el REUMATISMO, las HERPES y las ENFERMEDADES DE LA SANGRE y la PIEL.

Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida.

LAS PILDORAS

son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el HIGADO y el ESTOMAGO.



PREPARADAS ÚNICAMENTE POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK,
de venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

HE MANDADO POR AIBAF



EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado, de Valencia. Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento. Se vende en Córdoba, Farmacia de D. Manuel Criado, calle Cardenal Herrero, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

ABONOS QUÍMICOS

SUPERFOSFATOS, NITRATOS, SULFATO AMÓNICO, SALES DE POTASA, ETC., ETC.

SOCIEDAD ANONIMA CROS BARCELONA

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista LOS ABONOS QUÍMICOS, son servicios gratuitos.

Dirijirse á

DON JUAN GAVILAN

Jovellanos, 5, principal. — MADRID

Director de las oficinas técnicas.

Pídanse precios y noticias mercantiles al delegado de la Sociedad Anónima CROS

Avenida de Cervantes, 16-Córdoba

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Inalterables en su colorido,

por la bondad de los productos que emplea en su fabricación

FEDERICO PRETEL

Cristóbal Colón, 52 (Los Tejares). — CORDOBA

Fabricación de piedras artificial y granito, como bañeras, escalones, sáculos, mostradores, fregaderos, balaustradas y todo lo concerniente á este ramo. Especialidad en pavimentos de iglesias, cafés, cuartos y acorados. Se fabrica á capricho del comprador todos cuantos dibujos deseen. Depósito de cemento de la renombrada casa Lafarge y de otras clases.

CARBONELL Y C.^A

CORDOBA

ALMACENES DE S. ANTONIO

Se vende: tocino americano superior á 90 reales arroba. — Sobre estos vagones, triguillo á 8 pesetas saco, sin envase. — Polvo de la limpia á 0'75 pesetas saco, sin envase.

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes bodegas, graneros, cuartos, pajares etc., en el exconvento de las Duñas, plaza del Conde de Arenales y plaza de Conde de Gavia. Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites. Para tratar, con los señores CARBONELL Y C.^A, Córdoba.

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andron, de Barcelona, á base de aceites de eucalypto y mentol del Japón. Con el uso de la MENTHOLINA se consigue alivio para calmar el dolor de muelas, amblanquecer y fortalecer la dentadura, apaciguar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la carie y la inflamación de los dientes. Se dice y saber son tan exquisitos y agradables, que dejan la boca fresca y aromatisada por mucho tiempo. La MENTHOLINA es polvo, usado con el agua, aumenta la blancura y belleza de los dientes. Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Pedro Domecq

Jerez de la Frontera
CASA FUNDADA EN 1730
VINOS Y AGUARDIENTES
estilo COGNAC.

Representante en Córdoba y su provincia.
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
OSARIO, núm. 10.

De importancia. — Para mayor comodidad de la numerosa clientela de la fábrica de cuellos y paños, establecida en la calle Pedro López, ha abierto su dueño un nuevo establecimiento en la calle María Cristina, núm. 6 (antiguo Arco Real) donde seguirá rigiendo los mismos baratísimos precios, garantizando como siempre la excelente calidad de los artículos de su fabricación. Especialidad en toda clase de encargos y medidas. Cuellos desde 0 30 céntimos á 0 75. Paños á 2 reales par. Gran surtido de paños de color, clase extra y novedad, á 0 50 céntimos par. Grandes existencias de cuellos para señoras y señoritas. Pecheras para pegar á camisas usadas. Camisolas y pecherines de todas clases. María Cristina, 6.
Desde el día se arrienda el espacioso local donde estuvo la iglesia del exconvento de Santa Inés. Para tratar, Arenillas, 29. 5-5

CONTRATOS

de fincas rústicas y urbanas, se venden en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Conde de Cárdenas, 18, antes Letrados.
Los baños en el domicilio. — La persona que dese adquirir baños en arrendamiento ó en propiedad no lo haga sin visitar antes la antigua y acreditada hojalatería de la viuda é hijos de J. Córdoba, calle Victoriano Rivera, núm. 10 (antes Plata) donde encontrarán un inmejorable surtido tanto en su buena clase como en lo económico de sus precios. Esta casa también cuenta con un innumerable surtido en cacharrería de hoja de lata á precios increíbles, canales y bajantes, zafrales, instalaciones de agua, colocación de cristales y todo lo concerniente á este ramo. 5-4
Se vende una casa en Aguilar de la Frontera, calle Turcis, núm. 62. Para tratar, en Córdoba, calle Gutiérrez de los Ríos, número 12. 10-3
En el taller de dorado y tallado del señor Alijo, calle Siete Rincones, se venden cuatro espejos á precios módicos. 3-2
Arrendamiento. — Se hace desde el día de la casa calle Cabezas número 2, con muchas y cómodas habitaciones y agua de pie, y de unos portales para establecimiento Conde de Cárdenas número 20. Para tratar Cabezas 2, duplicado. 5-4

FABRICA DE HARINAS

Por ausencia de su dueño se vende ó arrienda la fábrica de harinas llamada «La Alegría», de sistema mixto completo y capaz para moler doscientos fanegas de trigo cada 24 horas. Tiene casa-habitación, graneros, cebadero, cuadras y cocheras, todo independiente y á unos doscientos metros de distancia de esta población. Para tratar, con don Rafael Liñán, calle de D. Rodrigo, núm. 98. 20-12



Arrendamiento. — En el día y para desde el próximo San Miguel en adelante, se arrienda la dehesa de encinar nombrada la Joya, con casa-habitación, majadas y abundantes abrevaderos, término de Fuente-Ovejuna, á dos leguas de la estación de Belmez. Para tratar, con don Lucas Gomez Perez, en Córdoba, plaza de Colón núm. 1. También se venden en esta casa, puertas de calle y de sala, y ventanas con sus rejas. 8-1
Desde el día se arriendan un portal espacioso y propio para establecimiento, en la calle María Cristina núm. 3 y otro en la calle Alfonso XIII, núm. 43. Para tratar de su precio y condiciones en las oficinas de la Empresa del gas. 10-1

AL PÚBLICO

Antonio Ollero, dueño de la Fonda Española y Juan Lozano (a Gorrion), empresarios de coches á Fuencaliente, participan que, como en años anteriores establecen dos de 1.º de Agosto al 30 de Septiembre viajes de ida y vuelta desde Marmolejo y desde su estación de ferrocarril á los baños de Fuencaliente, saliendo los días noves de Marmolejo y regresando los días pares de Fuencaliente. Con objeto de poder enlazar con los trenes mixtos de la línea de Madrid á Sevilla, re establecerán desde dicho día las siguientes horas de salida: de la estación de Marmolejo á las cinco de la mañana. De Marmolejo á las seis de la mañana. Precio del asiento de ida y vuelta, 15 pesetas.

Colocación. — La desea persona bastante práctica en faenas agrícolas, bien como administrador, como mayordomo ó cosa análoga. San Basilio 36 darán detalles. 5-1
Arrendamiento. — Desde el día se arrienda la casa número 29 calle del Poyo y un portal perteneciente á dicha casa. Darán razón Luciano 9. 1

ARRENDAMIENTO. — Desde el día 24 de Agosto en adelante se hace de la casa Carrera de la Estación, núm. 10, pudiendo verse á cualquier hora del día. Para tratar, con doña Purificación Arco, viuda de Montijo (Almacén de maderas). 3

VENTA. — Se hace de un «Teodolito» y de una escopeta á la fousé. Razón Santa Victoria, 8. 14

Lecciones á domicilio. — Doña María de la Torre y Primavista se ofrece á dar lecciones de primera enseñanza á domicilio, á precios arreglados. Darán razón, Isaac Peral, 3. 5-3

Desde el día se arrienda la casa calle Carlos Rubio, núm. 4. Darán razón en el núm. 6 de dicha calle. 10-6

Se subarrienda el local de la calle María Cristina, núm. 4, junto á la Coena económica calle Alfonso XIII, núm. 43. Para tratar de su precio y condiciones en las oficinas de la Empresa del gas. 10-1

VINO PINEDO DE KOLA COMPOSTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, hipertensión, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avila, cueva de Luján, y Unión farmacéutica.

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del ESTÓMAGO, GASTRALGIA, DISPEPSIAS, ACIDIAS, etc., etc. Hace desaparecer el FLATO ARDIENTE, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA.

Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.

ALUMBRADO ELECTRICO

Completo surtido en maquinaria para instalaciones. Representantes: J. A. CONSTANT Y C.^A — Calle de Pedro López (frente al 28.)

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES en SEVILLA, MALAGA y CORDOBA PRECIOS ECONÓMICOS Para tratar, con los Sres. Carbonell y C.^A — Córdoba.

Hotel Colón

PLAZA DE LA CONSTITUCION
Direct: r-proprietario: ANTONIO B. GÓMEZ
MÁLAGA

Este antiguo y magnífico Hotel, situado en el sitio más céntrico de la población, reúne cuantas comodidades puedan desearse. Salón de lectura. Sala de baños. Luz y ascensor eléctrico. Cómodas habitaciones independientes y para familias. Pensión completa desde 6 pesetas. Precios convencionales para familias. Servicio de coches á todos los trenes.



FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, 15, donde está la fotografía
CORDOBA